

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPLOTVAS CIA. LTDA.**

En Quito, Lunes 12 de Marzo de 2014, a las 09:30 en el local social de la compañía IMPLOTVAS CIA. LTDA., ubicado en la Calle Toledo N23-158 y Madrid, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se encuentran reunidos con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de socios que representan la totalidad del capital pagado de esta compañía, los señores: Vásquez Gordillo Marco Antonio propietario de 500 Participaciones y Marco Octavio Vásquez Rivadeneira propietaria de 500 Participaciones que dan una totalidad de 100 participaciones. Cada participación tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD1.00). Conforme a la clausula 19 del estatuto social y del artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes declaran constituirse en la Junta General Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca de los balances de la compañía del ejercicio 2013.
- 2.- Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia del ejercicio 2013.
- 3.- Resolver acerca de los beneficios sociales;
- 4.- Aporte Futura Capitalización

Preside la Junta como Gerente General el Arq. Marco Vásquez Rivadeneira quien declara inaugurada la sesión y actúa como secretario el Sr. Alberto Reese.

1.-Balances 2013.- Los Socios reciben copia del Estado de Situación, Estado de Resultados, índices financieros elaborados por el contador de la empresa, Sr. Alberto Reese. Después de la lectura de los resultados y un receso de 45 minutos, se toma votación y los socios aprueban unánimemente los balances de la compañía del año fiscal 2013 puestos en su conocimiento.

2.-Informe Gerencia 2013.- Los Socios reciben copia del Informe de Gerencia del año 2013, mismo que se lee en voz alta y se lo discute. Tomada la votación los Socios aprueban unánimemente el informe de Gerencia del año 2013 puesto en su conocimiento.

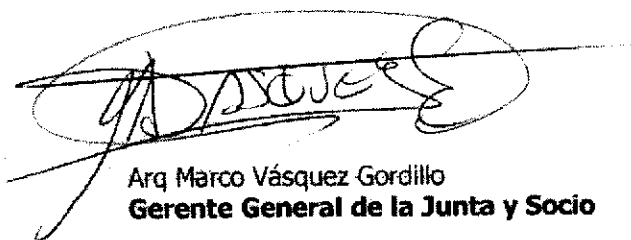
3.-Beneficios Sociales.- No existe Utilidad generada por el año 2013.



4.- Aporte futura capitalización según Norma NIC 32 P 11

La Junta, con la asistencia del 100% de los socios, procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario designado, donde se aprobó por unanimidad la aportación a futura capitalización por parte de los accionistas el valor de \$46.000,00 (cuarenta y seis mil dólares americanos) con el firme propósito de recuperar este valor a corto plazo

Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 13h00. Después de un receso de 45 minutos en que se elabora la presente acta se reanuda la sesión. Se la lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 14h00. Para constancia, firman conjuntamente todos los presentes en sus cualidades respectivas de socios, Presidente de la Junta y Secretario.



Arq Marco Vásquez Gordillo
Gerente General de la Junta y Socio



Sr. Alberto Reese
Secretario